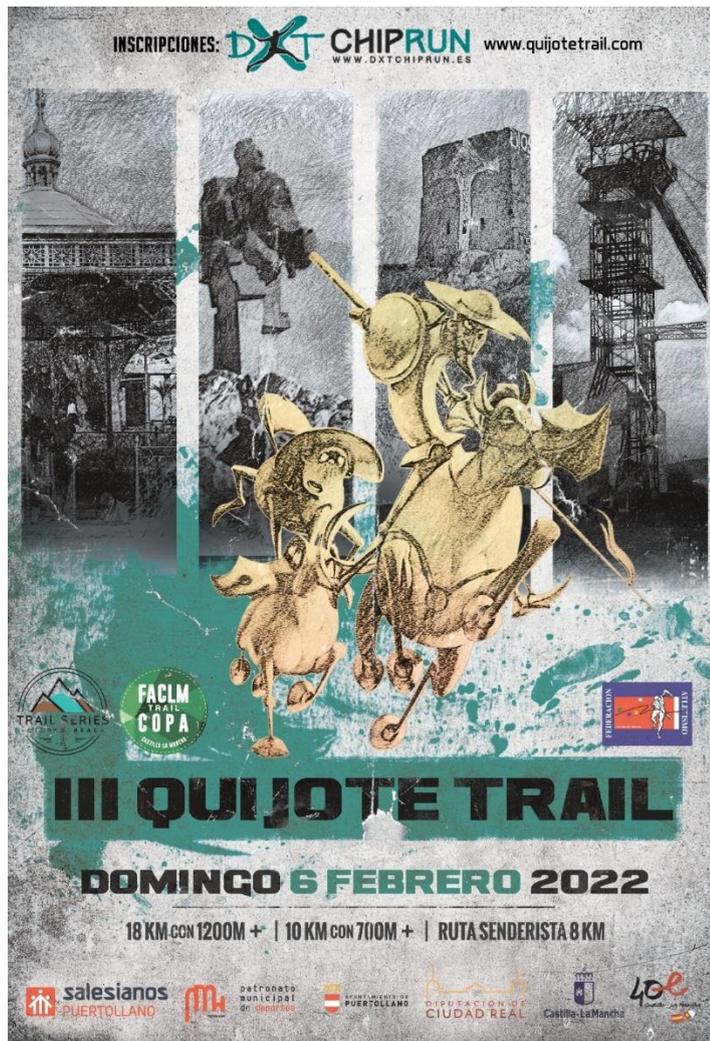




# III QUIJOTE TRAIL

## Reglamento





## Artículo 1

III **QUIJOTE TRAIL** está organizado por el Club Deportivo **Quijote Xtreme** con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento De Puertollano y el colegio Salesianos de Puertollano.

Esta edición del 2022 la prueba pertenece al circuito provincial "Trail Series Ciudad Real"

El evento deportivo se realizará el DOMINGO 06 de FEBRERO con salida a las 10:00 horas TODAS LAS MODALIDADES desde el colegio Salesianos de Puertollano.

En esta edición podrán participar todas las personas que estén interesadas que hayan cumplido los 18 años. Los menores de edad podrán participar enviando la autorización paterna/materna o del tutor legal.

## Artículo 2

**MODALIDADES.** En esta edición, habrá dos carreras y una ruta senderista.

- Prueba de 18 Km con 1.200 m de desnivel positivo
- Prueba de 10 km con 700 m de desnivel positivo
- Ruta Senderista de 8 kms.

## Artículo 3

**RECORRIDO.** Transcurre por el cerro de Santa Ana, situado encima del Monumento al Minero y a la Chimenea "Cuadrá".

El recorrido lo podrás descargar en la web, en todos los formatos.

Es **OBLIGATORIO** para el participante:

1. Debido a la situación sanitaria la organización **NO DARÁ VASOS** en los puntos de avituallamientos por lo que el deportista llevará accesorio/s para el agua que se entregue en los mismos puntos.
2. El deportista inscrito estará **OBLIGADO** a llevar alimentos, suplementos o cualquier suministro energético para avituallarse durante la carrera. Habrá avituallamientos líquidos y sólidos pero es 100% recomendable que el participante lleve su propio avituallamiento.
3. Saber el recorrido para no tener ningún problema en seguir el mismo y es **OBLIGATORIO** tenerlo guardado en cualquier accesorio electrónico. El atleta será el único responsable de sus errores en cuanto a localización y orientación se refiere.

La Salida y Meta estará situada en el Colegio Salesianos de Puertollano, "**concretamente en la Calle México**" de la localidad de Puertollano.



**La organización publicará semanas antes en la página web del evento los diferentes recorridos.**

Los recorridos podrán ser modificados, tanto en su trazado, como en su longitud, si por causas naturales o administrativas, la organización lo considerara conveniente.

### Artículo 3

**INSCRIPCIONES.** Aquellas personas que quieran participar en la carrera deberán inscribirse a través de la página web del evento [www.quijotetrail.com](http://www.quijotetrail.com) o también está disponible la plataforma de inscripciones **DxT Chip Run Carreras.**([www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es) )

Las inscripciones CON BOLSA DEL CORREDOR se establecerán **HASTA EL LUNES 24 DE ENERO A LAS 09:00 HORAS.**

Posteriormente, existirá la posibilidad de inscribirse, pero SIN BOLSA del corredor a un precio más económico.

La plataforma de inscripciones se cerrará automáticamente a las 13:00 horas del 02 de febrero y no dará opción a inscribir a más personas.

El reembolso de la inscripción tendrá un coste del 50 % del precio abonado por gastos derivados de la misma hasta el 24 de enero y posteriormente no se podrán realizar reembolsos.

Existirá un email para solventar alguna incidencia con las inscripciones: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

#### **PRECIO DE INSCRIPCIÓN CON BOLSA DEL CORREDOR HASTA EL LUNES 24 DE ENERO:**

- TRAIL CORTO: 20 €
- TRAIL LARGO: 23 €
- RUTA SENDERISTA: 13 €

#### **PRECIO DE INSCRIPCIÓN SIN BOLSA DEL CORREDOR HASTA EL CIERRE DE INSCRIPCIONES:**

- TRAIL CORTO: 12 €
- TRAIL LARGO: 15 €
- RUTA SENDERISTA: 10 €

### Artículo 4

#### **Entrega de bolsa del corredor + Dorsal**

Para evitar aglomeraciones, la organización ha decidido repartir los dorsales de forma escalonada. La entrega se establece los siguientes días y horarios:

Día	Hora	Lugar	Nº DE DORSAL
Jueves 03	10:00 a 12:00	Oficina DxT Base	DORSALES TRAIL CORTO
Viernes 04	10:00 a 12:00	Oficina DxT Base	DORSALES TRAIL LARGO
Sábado 05	De 10:00 a 13:00	Oficina DxT Base	TODOS LOS DORSALES
Domingo 06	De 09:00 a 09:45	COLEGIO SALESIANOS	RESTO DE DORSALES



### Lugares de recogida del dorsal:

- ✓ DxT Base "Servicios Deportivos" Calle San Gregorio, 12 de Puertollano (Días previos a la carrera)
- ✓ Colegio Salesianos de Puertollano (el mismo día de la carrera), en TRES mesas:
  - Mesa 1: Dorsales TRAIL LARGO.
  - Mesa 2: Dorsales TRAIL CORTO.
  - Mesa 3: Ruta Senderista.

### **NO SE ENTREGARÁN BOLSAS DEL CORREDOR FUERA DE ESOS HORARIOS.**

En caso de no poder recoger el dorsal, se podrá delegar en otra persona autorizándola con la fotocopia del DNI (**Sin este requisito, la organización NO ENTREGARÁ el dorsal.**)

### Artículo 5

**CONTROL DE TIEMPOS.** La organización establecerá varios controles de tiempo durante el circuito.

Habrà un tiempo máximo en terminar la prueba de 4 horas. Todo aquel participante que no llegue a meta en ese tiempo tendrá la obligación de abandonar la prueba y volver a meta.

La organización no será responsable de lo que le suceda al participante a partir del tiempo máximo de carrera.

### Artículo 6

**CATEGORÍAS Y PREMIOS.** Se establecen las siguientes categorías y premios siempre que haya un mínimo de 3 atletas por categoría finalizados en meta:

#### TRAIL LARGO y TRAIL CORTO

##### Categoría Senior: (de 18 a 34 años)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

##### Categoría Máster A: (de 35 años a 44 años)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

##### Categoría Máster B: (de 45 años a 54 adelante)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

##### Categoría Máster C: (de 55 años en adelante)





- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo

#### Corredor Local (Primer corredor/a local en recorrer el recorrido)

- 1º Masculino
- 1ª Femenino

**Los premios no son acumulables EXCEPTO EL DEL PREMIO LOCAL.**

### Artículo 7

Se considera atleta local al participante natural de Puertollano, que esté empadronado en la localidad. La organización se reserva el derecho a comprobar la condición de local de los participantes.

### Artículo 8

Será motivo de descalificación todo atleta que no realice el recorrido completo o lo realice por otros medios que no sea corriendo o andando.

Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal. La organización se reserva el derecho de retirar a cualquier atleta si su condición física es mala y puede suponer un riesgo para su salud.

### Artículo 10

A la hora de realizar la inscripción los participantes estarán en buenas condiciones físicas y mentales para participar en un evento con tramos de cierta dureza, serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba.

Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

### Artículo 11

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva de la empresa DxT Chip Run Carreras y al club deportivo Quijote Xtreme, su utilización en redes sociales o publicidad comercial rechazando todos los derechos sobre las mismas.

Cualquier aspecto, no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

### Artículo 12

La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo



que disponga la Organización de la carrera.

### Artículo 13

**PARKING:** Se podrá aparcar en calles de alrededor de la salida, además hay una zona de campo en la entrada a Puertollano. El parking no estará vigilado por la organización.



### Artículo 14

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)